

51
y dem ✓ Andree Perez monte Regidor dize que se confirma
conce parecer del dicho asesor mayor -

y dem ✓ Andree de molina regidor dize lo propio que el Regidor ^{de} m

y dem ✓ Andree Leon regidor dize lo propio que el asesor mayor
y dize lo propio que Luis Ponce de Leon.

y dem ✓ Juan Martin regidor dize que se confirma
conce parecer del dicho asesor mayor y
como regidor de parte que dize lo propio
que el dicho Luis Ponce de Leon

y dem ✓ el acce de mayor dize que se confirma
con la mayor Parte de los cauales es regidor
de este Ayuntamiento y que en lo demas que
le tiene mandado lo cumplan y no
obstante pidan en su favor y en lo que
se condengan que sumo de esta parte
de darles agua para que sepan -

curas asunias - acordaron que se ponga a sumo y se ponga a guerra
sobre que se hiciera y se hiciera de la ciudad
de esta ciudad de sacar gente de ella.
de acudir a socorro y guerra de la ciudad
degonn. abiendo la sacado de esta ciudad. y se sabe
saber según recorro de importancia. Para
esta ciudad tercera de la costa de la mar y la carta
se permitiran al letrado de esta ciudad. y se sabe
del dicho letrado y se sabe de Juan de Molina
Regidor de esta ciudad. Para que se cubra
y la carta se cubra con licencia de
antecesor. y me gior de guerra y la y bien
conce primer mensajero que se sabe.

y dem curas de un regidor otros acordaron se les oida. del dicho corregidor

